



RESOLUCION No. 479-AD-75

Lima, 13 de Noviembre de 1975

Vista, la solicitud de Registro N° 01429, -
presentada por doña Zoila PERALTA CERVANTES de SOTO, sobre Modi-
ficación a la Resolución de Nombramiento.

CONSIDERANDO :

Que, dicha solicitud ha sido presentada ex-
temporáneamente, fuera del plazo establecido por el Art. 101° --
del Decreto Supremo N° 006-SC de 11 de Noviembre de 1967, por lo
que debe desestimarse; y

Estando a los Informes emitidos por la Ofi-
cina Central de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica y
a la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- DENEGAR, por improcedente
la solicitud presentada por doña ZOILA PERALTA CERVANTES de SO-
TO, Grado III Sub-Grado 5, Técnico en Control Interno, de la Ofi-
cina Central de Administración.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
RSS/maju.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

